



Fortalecimiento en la detección, intervención breve y referencia asistida para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con consumo de alcohol y drogas



Abril 2023



Convención de los derechos de la niñez

Política nacional de niñez y adolescencia 2015-2025 y su Plan de acción

Ley 21.430 (2022)
sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia

Plan de protección a la vida de Niños, Niñas y Adolescentes bajo el cuidado del Estado

Sistema Intersectorial de Salud Integral

Plan de Protección a la vida de Niñas, Niños y Adolescentes bajo Cuidado del Estado

En el marco del Segundo Comité Interministerial de Desarrollo Social, Familia y Niñez, celebrado el 26 de julio de 2022, donde se dio a conocer la situación respecto al número de niños, niñas y adolescentes bajo custodia del Estado que fallecen anualmente.

Este plan identificaba inicialmente que los decesos se vinculaban a tres grandes causas:


- Enfermedades basales;
- Suicidios o lesiones autoinfligidas; y
- Lesiones producto de actos de violencias en barrios y accidentes.

Considerando la urgencia de avanzar en la ejecución de estas medidas como un mandato específico del Presidente de la República y su Comité Político, se plantea una propuesta de las medidas de los Ministerios de:

- Salud
- Educación
- Interior y Seguridad Pública.

Consumo de alcohol y/o drogas: Importancia de la **pesquisa temprana.**

- El consumo de alcohol y/u otras drogas **es una situación de preocupación permanente para el Estado de Chile**, porque contribuye a profundizar desigualdades e inequidades y obstaculiza gravemente el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Existen estudios que señalan que **cuanto más temprano se detecta e interviene el consumo, mayores son las probabilidades** para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de crecer y desarrollarse con menor vulnerabilidad e inequidad.
- Por ello, en los programas del Servicio es necesario **incorporar mecanismos para la pesquisa temprana de consumo de alcohol y/u otras drogas** y la intervención oportuna con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo requieran, a través de un abordaje integral y articulado intersectorialmente.



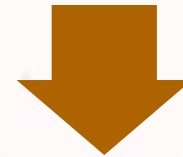
Se vuelve fundamental la necesidad de **fortalecer las competencias de los equipos para la detección oportuna, la aplicación de instrumentos de tamizaje y el uso de la estrategia motivacional**, que permita realizar acciones acordes con el nivel de riesgo de consumo detectado.

Consumo de alcohol y/o drogas: detección de consumo.

Para facilitar la detección (o pesquisa) se utilizan instrumentos de tamizaje, que permiten evaluar el nivel de riesgo asociado al consumo de alcohol y/u otras drogas.



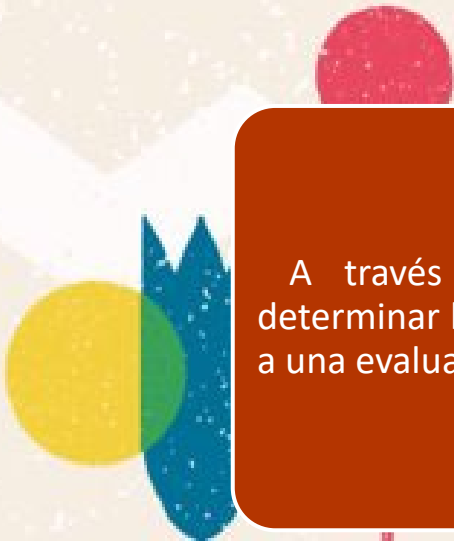
El instrumento de tamizaje validado en Chile y utilizado por MINSAL y SENDA para población menor a 20 años es el CRAFFT. Si bien está validado para personas entre 14 y 19 años, puede ser utilizado de modo referencial en personas desde los 10 años.



CRAFFT es un instrumento de fácil aplicación, a través de 6 preguntas para indagar diversos ámbitos de la vida del adolescente y orientadas a evaluar si se requiere profundizar sobre el contexto de uso, frecuencia, riesgos y consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas.



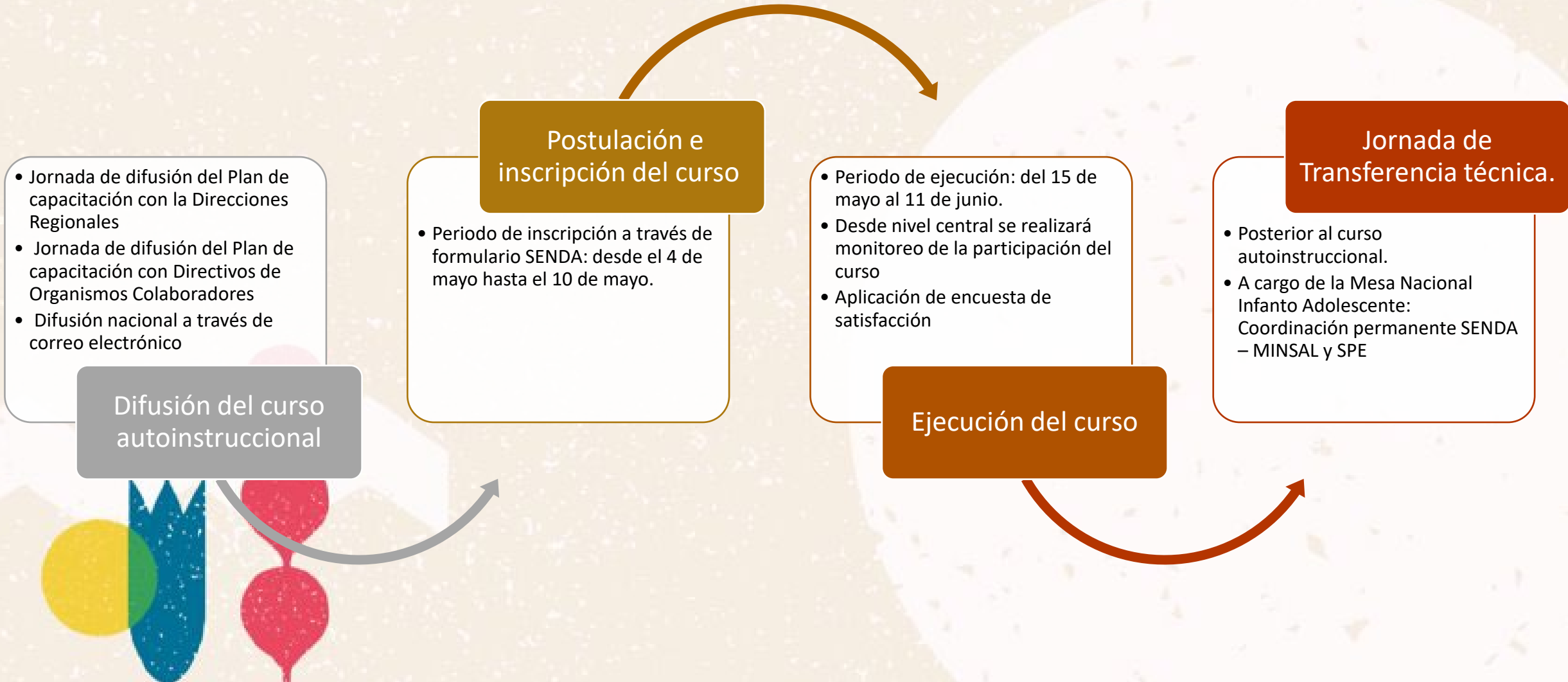
A través de este instrumento se determina la necesidad de ser derivado a una evaluación más profunda.



Flujo de derivación.



Plan de capacitación para el fortalecimiento en la detección, intervención breve y referencia asistida para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con consumo de drogas





DETECCIÓN, INTERVENCIÓN BREVE Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

Detección, Intervención Breve y Referencia Asistida en Alcohol y Drogas

El modelo de Detección, Intervenciones Breves y Referencia Asistida en Alcohol y Drogas es una estrategia diseñada por la OMS, para detectar e intervenir consumidores de riesgo de alcohol y otras drogas, a través de la aplicación de instrumentos e intervenciones basadas en estrategias que faciliten la disposición al cambio, para modificar el patrón de consumo y o para asistir a una evaluación especializada.

Objetivo del curso:

Entregar conocimientos y herramientas básicas para la Detección, Intervenciones Breves y Referencia asistida al tratamiento de consumo de alcohol y otras drogas.



Público objetivo del curso:

Profesionales y TENS de Cuidado Alternativo Residencial de AADD y OCA, profesionales de PIE, PRM y PEE

Contenidos del curso:

Módulo 1: Consumo de riesgo

Módulo 2: Instrumentos y herramientas de tamizaje

Módulo 3: Intervenciones adecuadas al nivel de riesgo

Módulo 4: Habilidades comunicacionales

Módulo 5: Estrategias para la Referencia Asistida

Duración:

20 horas

Modalidad:

Virtual Asincrónico Autoinstruccional



Preguntas



Servicio Nacional de
**Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia**

